DEPOSITO LEGAL



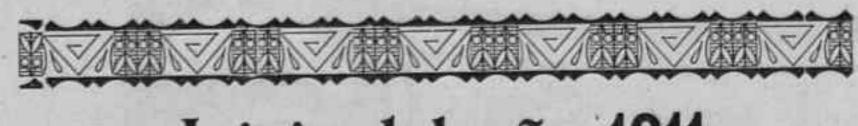
# 1910

# AVANTE desea á todos sus lectores, feliz entrada de año.



\_ 305 —





#### Juicio del año 1911

No vayan á creer los lectores, que al hablar así, supongo yo que el año que viene, vá á tener juicio; todo lo contrario; creo, y sea este mi primera *profecía*, que el año 1911 serà, por lo menos, tan poco juicioso como el 1910.

Juicio del año es el programa de los acontecimientos principales, que se han de desarrollar en el año próximo venidero, y eso es lo que voy á hacer en el presente artículo; con que ya ven los lectores, cuánto me tienen que agradecer: saber lo que vá á pasar, durante el año que empieza; hablar de lo presente y de lo pasado tiene bien poco chiste, la cosa es hablar de lo que está por venir.

Digo, pues, que el año 1911 será de grandes calamidades; entiéndase, que no hablo de las calamidades del mundo físico; eso cualquiera lo sabe, y ya lo irán anunciando los astrónomos con quince dias de anticipación.

Sin embargo, no dejaré de advertir aquí, por lo que pueda interesar á nuestros labradores, que estoy seguro de que se han de estar quejando todo el año, porque lloverá mucho, cuando no haga falta, y en cambio cuando el agua sea necesaria, las nubes parecerán de bronce; el sol calentará unos dias demasiado, y otros demasiado poco; en Marzo soplará muchísimo el aire, y, como haciendo burla se parará en el preciso momento, en que echen á limpiar, ó lo que es peor, vendrá serrano, cuando tengan la parva al cierzo ó al gallego: todo esto, con otras cuantas cosillas, hará que la cosecha sea más corta, que lo que se esperaba.

Y vamos á las calamidades del mundo moral.

En este órden tendremos para elegir, como entre peras. Aparte de otras calamidades, que padecemos ya hace años, y que, si Dios no lo remedia, y no sucede aquí de la noche á la mañana lo que en Portugal, padeceremos también en el venidero, tendremos sobre todo la gran calamidad nacional: el Parlamento; no temo equivocarme, asegurando que habrá senadores, que ronquen, durante la sesión; diputados que hablarán por los codos, y otros que no dirán ni pio; senadores y diputados, que confeccionarán leyes como buñuelos, y harán la barba al pueblo, que los eligió; en una palabra, políticos desaprensivos, que vivirán y medrarán y tirarán la pata, á

costa del pais; para colmo de desgracias, habrá también Diputaciones provinciales y ¡Dios nos asista! Ayuntamientos populares.

Como secuela necesaria de este órden de cosas, habrá caciques en los pueblos, apernadores de votos, revisión de cuentas en los Ayuntamientos, inocentes condenados y criminales absueltos; en una palabra, vivirán mejor los pillos, que los hombres de bien; los ignorantes atrevidos, que los sabios modestos; los holgazanes, que los aplicados y laboriosos. Los destinos y colocaciones pingües serán para los intrigantes y vividores; para los hombres de positivo mérito los desprecios y los palos, etc., etc., etc.

Bajemos un poco la puntería. Anuncio á los comerciantes, que tendrán muy mal año; porque todo estará muerto y los parroquianos irán abriendo cada vez más el ojo; en cambio los parroquianos se quejarán con razón de que los géneros serán cada día más caros y peores.

Los grandes propietarios se lamentarán de que sus dehesas no les dán renta suficiente para divertirse una noche; los renteros protestarán que ya les es imposible pagar más, porque están con la soga al cuello y los tienen fritos con tanta renta y con tanto pago.

Los que tengan que hacer una obra, se quejarán amargamente porque los obreros abusan de ellos sin piedad; los maestros vocearán, porque ellos exponen el capital, y los peones trabajan poco y piden mucho jornal; los peones se lamentarán de que, siendo ellos los que trabajan, el maestro se lleve la sustancia.

Los pobres dirán con lágrimas en los ojos, que se vá acabando la caridad y que los ricos los tratan con dureza, llamándolos holgazanes y otras cosas peores; las personas acomodadas se quejarán también del número excesivo de pobres y de sus intolerables exigencias.

Vayamos abreviando: los curas se quejarán, como siempre, del libertinaje de los pueblos y los pueblos de la intolerancia de los curas.

Los maestros del poco zelo de los padres de familia, y los padres de familia de lo poco que enseñan los maestros.

Los abogados de la falta de pleitos, los clientes de la sobra de abogados.

Los médicos de lo exiguo y pobre de la iguala, los igualados de que los médicos lo dejen morir tan ricamente.

Los amos, de los criados y los criados de los amos; los superiores de sus subordinados y estos de sus superiores; los gobiernos de los pueblos

y los pueblos de los gobiernos; es decir, medio mundo se quejará y aborrecerá al otro medio.

Como veis, lectores mios, el año se presenta mal, y no parece que vamos á ser poco felices; eso no obstante: ¡Dios sobre todo!



#### Mirada retrospectiva

No estará demás, que, al llegar el último día del año, hagamos alto siquiera por unos minutos, y echemos una rápida ojeada sobre el camino recorrido, con el honrado propósito de examinar imparcialmente nuestra labor, para afirmarnos más y más en aquello, que á juicio nuestro ó á juicio de las personas prudentes resultare bien hecho ó por el contrario para confesar ingenuamente nuestras equivocaciones y enmendar lo que sea digno y susceptible de enmienda.

Nunca estorba y siempre conviene un breve exámen de conciencia, porque el que no se examina de vez en cuando, corre grave riesgo de desconocer su propia pequeñez y cegarse hasta el punto de creerse infalible é impecable. Como nosotros no nos creemos tales ni mucho menos, nos haremos hoy con gusto á nosotros mismos estas sencillas preguntas: Supuesta la bondad del fin, que nos propusimos, de lo cual estamos completamente seguros, ¿le hemos perdido alguna vez de vista?; ¿el camino que llevamos es el que conduce ó por lo menos, uno de los que conducen al término deseado?; ¿nos hemos desviado alguna vez á la derecha ó á la izquierda?; ¿en alguna ocasión nos hemos extraviado hasta el punto de andar fuera del camino ó por senderos tortuosos y poco usados?; ¿hemos echado alguna vez por el atajo, olvidándonos lastimosamente del refrán, que dice: no hay atajo sin trabajo?

Y si hemos tenido la suerte de andar siempre por el camino real, ¿nos ha sucedido andar demasiado aprisa ó demasiado despacio? ¿hemos tenido la humildad de retirarnos á un lado del camino, para dejar pasar á los que venían detrás, pero con más velocidad que nosotros?; ¿hemos dejado la derecha, como manda la buena educación, á los que venían en dirección contraria?; ¿hemos aborrecido el delito guardando la debida consideración al delincuente?; ¿há sido nuestro periódico algún desaguadero de malas pasiones, un medio de satisfacer ruines venganzas personales, nos ha guiado la idea de lucro, de medro personal, de vanagloria ó de ambición? ¿Hemos

puesto todos nuestros cinco sentidos en los intereses morales y materiales de Ciudad Rodrigo?

Finalmente, ¿qué bienes hemos hecho à nuestro pueblo?; ¿qué ventajas hemos conseguido para él?; ¿en qué se ha conocido que nosotros existimos?....

Hecho este brevísimo exámen, confesamos honradamente, que tal vez en alguna ocasión hemos equivocado el camino, desviándonos á derecha ó á izquierda, que quizá echamos alguna vez por el atajo, creyendo adelantar más y llegar más pronto al término del viaje, que sin duda en ciertas ocasiones hemos caminado demasiado á prisa y en otras con demasiada lentitud, que seguramente no hemos conseguido hacer á nuestro pueblo rico, feliz y culto, como sería nuestra voluntad.

En cambio, de este exámen sacamos en consecuencia, que nuestro fin es hoy el mismo del primer día, que hemos elegido siempre el camino que, á nuestro juicio, llevaba mejor y más pronto al fin propuesto, que jamás hemos faltado voluntariamente á la consideración debida á las personas, ya fueran estas de las que caminan en la misma dirección, ya de las que ván en dirección contraria, que en ninguna ocasión ha servido nuestro perió dico para desahogo de pasiones, ni ha servidoà intereses bastardos, que hemos puesto todas nuestras potencias y sentidos en el bien de nuestro pueblo, y si no lo hemos conseguido, no ha sido por falta de voluntad.

De todo ello se deduce, que nuestra labor continúa siendo sustancialmente buena, que las pequeñas deficencias notadas no tocan á la ciencia de la obra. Y como esta pequeña parada ha servido para tomar aliento, escupamos las manos y adelante con los faroles.



#### NOTTOTAS

Hemos saludado en esta: á nuestro compañero don Manuel Rubio, redactor jefe del Adelanto; al conocido industrial don Felipe Briega; don Isidoro Risueño, de Aldea del Obispo; don Leopoldo Alonso, de Castillejo de Martín Viejo; don Tomás Echevarría, médico de Retortillo; don Lino Morales; don Francisco Soler; don Eduardo Aparicio: don Luciano Gomez de Serranillo; don Joaquín Gamito, de Sahilices el Chico; don Martin Herrero, de Castillejo M. Viejo, don Sebastiàn Paz, de Bañobarez; don Santiago Ramos, de San Muñoz; don Domingo Vicente, de Saldeana;

don Toribio Vicente, de Espeja; don Clemente Durán, de Perales; don Juan Antonio y don Alonso Márcos y don Alejandro Herrera, de Salamanca; don Pedro Casio, de Matilla de los Caños y don Joaquín Paradinas, de Cantalapiedra.

**2** 

Han salido: para Toledo, don Prudencio Rodríguez Rivera, acompañado de su hijo Prudencio; para Lugo, don Justo Salvador.

2

El día 21 del presente mes falleció en Martiago, á la edad de 56 años doña Rufina Calvo Vallejo, madre del Presbítero, don Juan Vicente Calvo Cuadjutor de Robleda.

**3** 

En el dia de ayer, celebró su primera misa en la Capilla de Cerralbo, el Presbítero don Gerardo Sánchez Gonzàlez. En tan solemne acto fué apadrinado por el Licenciado don Andrés Garcia de la Cruz, profesor del Seminario, por don Juan Sànchez González, hermano del oficiante, Juez de 1.ª instancia de Sequeros, y por su tia doña Teresa González, predicando el Canónigo don Lúcas Pérez Pacheco con la elocuencia en él característica. La misa fué admirablemente interpretada por las capillas de la S. I. C. y del Seminario, cantándose à su terminación el Tedeum durante el cual el jóven presbitero dió á besar su mano á todos los concurrentes.

Nuestra más cordial enhorabuena al nuevo Sacerdote, así como á sus padres don Casiano Sánchez Aires y doña Elisa González.

Ha pasado unos dias en esta en compañía de su hermano el Notario don Eduardo, el distinguido oficial de Telégrafos don José Ruíz Marín.

200

En la tarde del jueves fué descubierto en el sitio de la Vega del Mijo, del término municipal de Robleda, el cadáver del jóven pastor de 12 años Julio García Gutiérrez, con evidentes señales de haberle sido inferidas heridas de arma cortante que fueron causa determinante de la muerte.

Con tal motivo salieron en el día de hoy para ese punto el Sr. Juez de intrucción, con el actuario Sr. Ballesteros.

**3** 

Para asistir á la primera misa celebrada por su sobrino y hermano respectivamente don Gerardo Sánchez González, han permanecido en esta Ciudad nuestros buenos amigos don Gabriel Diaz con su distinguida esposa doña Teresa González y don Gabriel Sánchez.

3

El domingo pasado falleció la Ilma. Sra. doña Trinidad Castaños y Zurita, viuda de Ortíz, siendo su entierro y funerales, celebrados en el siguiente dia, una verdadera manifestación de duelo, reveladora de las simpatias que ha sabido captarse su hijo político el Excmo. Sr. don Julio Bueno, General Gobernador de la provincia y plaza de Ciudad Rodrigo.

Tanto á este Sr. como á su distinguida esposa la Excma Sra. doña Elena Castaños, acompañamos en su dolor.

Para festejar el triunfo de los dos salmantinos ilustres, Eugenio Cuello Calón y Federico de Onis, que en reñidas oposiciones acaban de ganar cátedras en las Universidades de Barcelona y Oviedo, se celebró en el Hotel del Comercio de Salamanca, un banquete al que asistieron las más ilustres personalidades de la capital, pronúnciandose durante él, brindis entusiastas.

**2** 

Ha llegado à conocimiento de nuestra alcaldía, por conducto del Excelentísimo señor General Gobernador de la plaza, que durante la noche se ha sustraído de las obras del Gobierno militar, por la parte de la muralla, un tablón y dicha autoridad ruega á nuestro alcalde, ponga en conocimiento de este vecindario, que seràn juzgados militarmente los autores de tal hurto; quedando prohibido el paso por las fortificaciones á toda hora, y el paseo por las murallas, desde las ocho de la noche á las siete de la mañana.

20

La Alcaldia de esta Ciudad, ha publicado el bando siguiente: Habiendo creado el Ayuntamiento legalmente autorizado por la Superioridad, un nuevo arbitrio sobre los perros, ha creido conveniente dictar las siguientes disposiciones:

1.ª Se abre un plazo voluntario de inscripción para los canes desde el día 1.º al 15 de Enero próximo venidero, en la Secretaría de este Ayuntamiento, debiendo presentar sus dueños unas chapa de lata ó latón para sellarla, y para que puesta en un collar acredite su inscripción.

Pasada aquella fecha se recogerán los perros no inscriptos.

Desde el 15 al 31 de dicho mes, los dueños de los perros recogidos, á más de pagar cincuenta céntimos de peseta diarios por su manutención, abonarán una peseta de multa por falta de cumplimiento à este bando.

Y desde el 31 de Enero en adelante, el dueño de todo perro recogido abonará el importe de los gastos causados y además 2'50 pesetas por infracción á las presentes disposiciones.

₹

Las cofradías del Santísimo Sacramento y Benditas Animas, de S. Cristóbal, celebrarán funerales, los dias 3 y 4 de Enero, á las nueve y media de la mañana, en expresada parroquia, por el eterno descanso del alma de doña Ignacia Morante, (q. e. p. d).

Siguiendo la costumbre de otros años, los alumnos de este Seminario-Colegio, dirigidos por los ilustrados profesores, han representado, durante las vacaciones de Navidad, en el Teatro del Seminario, preciosos dramas, zarzuelas y juguetes cómicos, que han hecho las delicias de los Colegiales y de otras muchas personas, que han asistido à las representaciones. La interpretación de todos ellos ha sido acertadísima, como es ya fama en este Seminario.

El frontón de la Puerta de Santiago viose extraordinariamente concurrido en el día de ayer, para presenciar el partido de pelota jugado entre dos paisanos y dos militares, ganado por estos últimos. Unos y otros defendieron su puesto con empeño, dando lugar á animados comentarios y apuestas entre los espectadores.

Se habla de la organización de otros partidos de tanto interés como el de ayer.

Hasido ascendido á segundo Teniente de Carabineros, por haber terminado con brillantez sus estudios en el Colegio del Escorial, nuestro buen amigo don Martín García.

Con toda felicidad ha dado á luz una robusta niña, la esposa de nuestro buen amigo don Pablo Vegas.

En el día 26, se celebró la segunda representación de la función infantil «La Cuna del Niño Dios» y «Artistas en miniatura».

Los niños se portaron tan bien como en la primera noche y con su gracia y travesura hicieron las delicias del auditorio, al mismo tiempo que proporcionaron un bonito ingreso para la Sociedad de Bomberos, á cuyo beneficio se celebraba el espectáculo.

El día 2 de Enero de 1911, se celebrarán misas, hasta las nueve de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral y de diez á once en las parroquias de San Isidoro y la del Sagrario, por el eterno descanso del alma de la Ilma. Señora doña Trinidad Castaños y Zurita, (q. e. p. d).

El Diario Oficial publicó dias pasados una R.

O. fijando el contingente para el ejército permanente para el año 1911, en 75.432 hombres, que-

dando autorizado el Ministro de la Guerra, para aumentarlo ó disminuirlo según las circunstancias.

2

Encuéntranse enfermos de algún cuidado doña Carmen Iglesias de Arellano, esposa del Capitán de infantería don Alfredo, y don Miguel Matias Losada.

Deseamos á una y otro rápida mejoría.

Desde hace varios dias se está procediendo por los ingenieros de caminos de la sección de Obras públicas de la provincia, en unión del sobrestante señor Lorenzo y personal á sus órdenes al replanteo del trozo cuarto de la sección segunda de la carretera de Bèjar á Ciudad Rodrigo, trozo que da comienzo en esta Ciudad.

Ha regresado de Irun, el inteligente maestro de obras don Fernando Iglesias.

Ha sido agraciado con una de las participaciones del segundo premio de Navidad, en cantidad de 15.000 pesetas, nuestro paisano don Leandro Collado, residente en San Sebastián: y con 12.500 en otro de los premios mayores, el Comandante de Estado Mayor don Ramón Mucientes, tan conocido en esta Ciudad.

Ha salido para Salamanca, doña Feliciana Salamanca Rodríguez, viuda en de don Juan Antonio Estella, acompañada de su sobrina Paula.

De paso para San Martín de Trevejo hemos tenido el gusto de saludar à nuestro particular amigo don Emilio Figuerola.

Mañana saldrá para Madrid, nuestro querido amigo don Emilio Elvira Zapata.

El día 28 del corriente, se dictaron varios Reales Decretos en beneficio de esta Ciudad. Uno de ellos del Ministro de la Guerra restablece el Parque de Artillería destinando á el tres jetes, cuatro capitanes y ocho subalternos, con más un destacamento de artillería de plaza. Otro del mismo Ministerio ordena que la guarnición de Ciudad Rodrigo la compongan un Regimiento de infantería, dos escuadrones de caballería y un Batallón de ingenieros.

Otro del Ministerio de Fomento ordena la inmediata construcción por cuenta del Estado del ferrocarril secundario de Rio Tajo á Ciudad Rodrigo, así como las carreteras de Sequeros, Fermoselle, Fuentes de Oñoro y Barba de Puerco, el muro de contención de las avenidas del Agueda y su encauzamiento. Otro del Ministerio de Gracia y Justicia restableciendo la Diocesis civitatense y otro del Ministerio de Instrucción pública dando validéz acadèmica á los estudios.



#### QUEJAS DEL VECINDARIO

—En el pasado domingo, llamaba poderosamente la atención de los concurrentes al «paseo nuevo» el estado en que se halla la pared medianera entre el paseo y la finca limítrofe, que no solo amenaza ruina, sinó que en parte estaba derruida sobre los asientos del paseo; causando un efecto deplorable que el único paseo de invierno que tiene Ciudad Rodrigo, se encuentre tan abandonado.

Pero no solo esto sinó que además en gran parte de la misma tapia había ropa tendida secándose al sol, y la verdad no era nada á propósito aquel marco para cuadro tan bello cual aquel resultaba con tanta hermosura como en el día primero de Pascua vimos en paseo.

—¿Han visto nuestros lectores la tapia que se està construyendo en las escuelas graduadas? ¿A que no aciertan la figura geométrica con ella trazada? Seguramente que no, pues ese privilegio está reservado á nuestros ediles que en cuestión de estética, están á la altura de los primeros artistas del mundo. Pero Señor ¿por qué no concederá la ley un recurso extraordinario para alzarse de tales atentados contra el arte y el buen sentido de los pueblos?



#### FERROCARRILERIAS

Va ya picando en historia el contínuo retraso que sufre el tren correo, retraso que alcanza en algunos dias hasta más de una hora y con el cual se irrogan graves perjuicios á la población entera y más aún al distrito en general al cual llega por tal causa tardía é irregularmente la correspondencia.

Según nuestras noticias el retraso procede de Medina del Campo, en donde se hace esperar á nuestro tren un enlace con otros del Norte que tienen su llegada mucho después de la hora de salida del correo de Salamanca, ó cuando menos que á diario llegan con retraso.

Llamamos la atención de la División de ferrocarriles y del Ministerio de Fomento á fin de que

cese esta anomalía y rogamos á nuestros colegas de Salamanca hagan suya la queja, pues si bien los perjuicios de la capital son insignificantes en atención á la hora en que el correo tiene allí su entrada, en cambio los de gran parte de la provincia, en especial los de Sequeros, Vitigudino y Ciudad Rodrigo, los sufren en grande escala.

tuo.

Innumerables son las que recibimos á diario con motivo de las deficiencias que se notan en la estación del ferrocarril.

Esta no responde ya ni con mucho al tráfico que de algún tiempo á esta parte se viene haciendo; allí todo es pobre y raquítico; la sala de espera no merece ese nombre, aún en el supuesto de que le quitaran las *pinturas* é *inscripciones*, que la decoran; las comodidades para el viajero son nulas; los almacenes son ya insuficientes para contener las mercancias, y además están indecentes de puro sucios.

Y no se crean que culpamos á los empleados de la estación; todo lo contrario, causa pena verlos trabajar como negros desde el Jefe hasta el último mozo.

¿Por qué no se habrá de obligar á las compañias á tener el número suficiente de empleados?

¿Es que creen que estos són máquinas, que no necesitan de descanso?

¿Por qué no se han de hacer estación y almacenes en condiciones? Los ingresos que la Compañía tiene en esta estación, son para eso y para mucho más.



## Lecturas para las niñas

En Francia, es antigua costumbre el 6 de Enero, comer con la familia é intimos amigos, la torta del haba, que es una especie de bizcocho, que
se hace de harina, azúcar, manteca, huevos y sal;
si es en el campo, se coloca en ella, un grano
de haba, y en las ciudades se le reemplaza con
un pequeñísimo y artístico juguete de fina porcelana.

Para que tengais idea de esta fiesta, copiaré una carta que hace años me escribió un jóven francés, dice así: «Distinguida Farinata: Voy á describir á V. la antigua fiesta del haba, tal como la celebramos en Normandía y precisamente la del año más feliz de mi vida.

Era muy niño. Mi abuelo había reunido, en su elegante casa de campo, á todos sus hijos y nietos. Al anochecer estábamos en el gran comedor de la planta baja, haciendo los honores á la suculenta comida.....

Para los postres, mi querida mamá, que es una excelente ama de casa, había preparado una enorme torta, que nos sirvieron calentita...;Oh! ¡qué hermosa torta dorada!... Al ponerla en la mesa mi primita Irene y yo, mirábamos con ojos codiciosos aquella torta, que no hubiera hecho mejor el más renombrado pastelero. Papá, la cortaba en partes bien iguales. Abuelo, destapaba las botellas de riquísimos, viejos y variados vinos. Yo me decía: ¿dónde estará el grano de haba? Bien pronto pude adivinarlo entre la delicada pasta. ¡Aquí está! me dije... Mi corazón latía fuertemente; por fin exclamó papá: niños escoged. Cuatro manos se levantaron á la vez. ¡Oh! joh! procedamos por orden, dijo papá. Empieza Irene que es la más pequeña. Yo me decía temblando: que no coja la parte que quiero. Escogió Irene, Pedro y Enrique. ¡Qué suplicio! Felízmente no tocaron la parte que yo deseaba; la levanté triunfalmente y una voz interior me decía: tu eres rey, rey, rey... Esperé el momento oportuno para exclamar: yo tengo el grano de haba, yo lo tengo... ¡soy yo! Escoge tu, reina, dijo mi primita, mirándome dulcemente. Puse el grano de haba, en el vaso de Irene, que entornaba sus hermosos ojos, para disimular su emoción. Entonces resonó un grito general. El rey, ¡viva el rey! Yo grité: ¡viva la reina! ¡Ah! ¡qué felicidad! Llené todas las copas de espumoso champagne, que chocaban unos con otros para brindar por los reyes...

Mi efímero reinado terminó con las bonitas canciones del pais. A las doce abracé á mi pequeña reina y me acosté diciendo: ¡si fuera siempre rey!

Así termina la carta de mi amigo Fernando, y yo me despido de vosotras hasta otro año, deseando que los tres Reyes os dejen, en vuestros balcones, toda clase de juguetes y golosinas.

Farinata.



#### Registro Civil

NACIMIENTOS:

Victoria Vegas Martín.—Manuel García Espino.—Angel Hernández Gamito.—Estéban Sánchez Mateos.—Marina Jui Zamarreño.

#### DEFUNCIONES:

Doña Trinidad Castaño Zurita, de colapso cardiaco.—José García Elías, de meningitis.— Máximo Bernal Sierra, de debilidad congénita.

MATRIMONIOS:

Guillermo Sánchez y Sánchez con Teodora Diego Martín.



#### CULTOS

Día 1.º DE ENERO.—Domingo.—La Circuncisión de N. S. J. C. Rito doble de 2.ª clase y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—Misa conventual á las nueve y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo.—Misa parroquial á las ocho y media, y á las once y media otra rezada.

Capilla del Seminario.—Ejercicios al Niño Jesús y sermón, terminando con la adoración al Niño.

Parroquias.—Misa conventual á las nueve. Día 6.—Viernes.—La adoración de los Santos Reyes, doble de 1.ª clase y color blanco.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Misa solemne á las nueve, con sermón, y á las once otra rezada.

Parroquias.—Misa conventual á las nueve.



DÍA 27 DE DICIEMBRE

			Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega			10	50
» parbilla	>>		10	
Centeno	>>		7	25
Cebada	>>		7	-0
Algarrobas	>>		7	25
Guisantes	>>		9	20
Garbanzos	>>		20	
Avena	*		5	
Alubias del Pino	>>		20	
			20	90

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO.

#### CALZADO

DE LA

#### Fábrica Vera Bermanos,

DE ELDA.

Depósito en Ciudad Rodrigo, Precio Fijo, ANGEL ROSELLÓ.

## Agendas de Bufete y ALMANAQUES — Bailly-Bailliere —

Se venden: Libreria de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10, Ciudad Rodrigo.

## Comercio del Precio Fijo



# Angel ROSELLÓ Plá Plaza de Béjar, 9, CIUDAD RODRIGO

Ultimas novedades en tejidos de todas clases, para la presente temporada.—Nuevos modelos en Sombreros y Gorras para caballero, Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas.—Inmensa colección en Blusas y Faldas confeccionadas, formas elegantes y precios muy económicos.—Gran surtido en ropa blanca confeccionada para señora. Juegos comfeccionada para señora. Juegos com-

pletos para novias, última novedad.—La única casa que tiene Corsés forma recta: modelo Paris.—Variedad en Sombrillas, Paraguas, Quitasoles, Bastones y Abanicos —Perfumería y Bisutería.—Armas de fuego y efectos para caza.—Gramofonos, discos de dos caras y Fonolipia. Ultimas impresiones hechas por los mejores artistas y lo de más actualidad. Agujas Odeon, 1,50 pts. caja.—Relojes de pared y bolsillo, lentes y gafas roca, gran precisión, para vista cansada, miope y vista operada Depòsito de don Adolfo Wincer, de Salamanca.—Exposición permanente en sus espaciosos escaparates, de todo cuanto se recibe en novedades para Señora y Caballero.—Antes de efectuar compras visite esta acreditada casa.

500 sombrillas, muy elegantes, puño niquel, de 5 pts. á 2,50. 500 paraguas, automáticos, buena clase, de 5 id. á 2,50. 1000 toallas, afelpadas, color, de 0,60 pts. á 0,30

## BANISTERÍ

Eugenio B. Lagar.

Campo del Pozo, CIUDAD RODRIGO Fotografía Artística

→ DE ← Agustín Pazos.

Ampliaciones y reproducciones. Especialidad en retratos de niños Plaza de Béjar, Ciudad Rodrigo.

## GRANGES SALGADO

y Casino Mirobrigense.

Calle de Madrid, núm. 13

Grandes reformas introducidas en el mismo.
Lujosas habitaciones y cuarto de baño. Se sirven banquetes y bodas.
Coche á todos los trenes.

ON PARLE FRANÇAIS.

# Fábrica de Chocolates de Vicente Nieto Martín. Arrabal de S. Francisco, carre Fuentenava, Ciudad Rodrigo

Se hacen tareas de encargo à gusto del consumidor.-Depósito para la penta al detall, en la fábrica de Cordelería de Isidoro Moreno García. Plaza Mayor y calle de Madrid.

### Moriche y Sánchez,

Campo del Lino, 5.

Tejidos, Paqueteria, Ferreteria, Camas, Muebles
curvados y herramientas

CUADROS

Y ESPEJOS.

# PARAGUAS

de 2°50 en adelante,

GARANTIZADOS
Enrique Cuadrado, Ciudad Rodrigo.

# SE VENDEN

50 arboles blanquillos.
Dará razóndoña Dolores Torres Nafría, Rincón de la Pasión, 1,
Ciudad Rodrigo.

